PROYECTAR
INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
NIT. 900 782 420 - 1

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

Yo, **JUAN JOSE PIRACOCA RINCON**, identificado con **C.C. 79.290.926 DE BOGOTA**, en mi condición de Representante Legal de **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS** identificada con **NIT. 900.782.420-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **BOGOTA** certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Yo, **MARTHA RUTH CIFUENTES TORRES**, identificado con **51.906.693 DE BOGOTÁ**, y con Tarjeta Profesional No. **53969-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**. identificada con **NIT. 900782420-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTÁ D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en **BOGOTA**, a los (**23**) **VENTITRES** días del mes de **FEBRERO** de dos mil veintitres **(2023).**

ING. JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
REPRESENTANTE LEGAL DE PROYECTAR SAS
C.C. 79.290.926 DE BOGOTÁ

MARTHA RUTH CIFUENTES TORRES
REVISORA FISCAL
C.C. 51.906.693 DE BOGOTÁ
TARJETA PROFESIONAL 53969-T